

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Blanco

Por el presente anuncio, se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Ismael Rodríguez Pascual se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de resolución del Ministerio del Ejército de 17 de diciembre de 1965 y 16 de abril de 1966, sobre trienios, pleito al que ha correspondido el número general 1.311 y el 145 de 1966 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 17 de mayo de 1966.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Secretario, Alfonso Blanco.—2.523-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número diez de Barcelona en providencia de esta fecha, dictada en el expediente sobre declaración de fallecimiento de don Aniano Justo Salvador García Guerrero, nacido en Barcelona el día 24 de febrero de 1911 hijo legítimo de Isaias y de Irene, de estado casado con doña María García Díaz, de cuyo matrimonio existen dos hijos, llamados Francisco e Irene García García; que tuvo su último domicilio en Barcelona, calle del Retiro, número 2, siendo la última noticia que del mismo se tuvo el día 20 de noviembre de 1936, en que manifestó su deseo de incorporarse a la guerra civil española y trasladarse al frente del Ebro; por el presente se hace pública la incoación del presente expediente a instancia de su esposa, doña María García Díaz, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Código Civil, reformados por la Ley de 8 de septiembre de 1939, y artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que tenga la debida publicidad expido el presente edicto, que firmo en Barcelona, a veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Arturo Nieto.—2.692-E.

1.ª 8-6-1966

CALAHORRA

Don Emilio Molins Guerrero, Juez de Primera Instancia de Calahorra y su partido.

Por el presente se hace saber: Que a instancia de doña Luisa Gil Benito y doña Basilia Gil Benito se tramita en este Juzgado expediente de declaración de falle-

cimiento, con el número 17 de 1966, de su tío carnal don Vicente Manuel Gil y Díaz, hijo de Luis y de Emeteria, nacido el día 19 de julio de 1900 en Calahorra, provincia de Logroño, el cual se ausentó de Calahorra en 1938, marchando a Francia, de donde se tuvieron sus últimas noticias en el año 1940, presumiéndose su muerte.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Calahorra a doce de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Emilio Molins Guerrero.—El Secretario accidental (ilegible).—4.313-C.

1.ª 8-6-1966

FREGENAL DE LA SIERRA

Don Manuel Varillas Pérez, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Frengenal de la Sierra y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y por ante mí, el Secretario autorizante, se siguen autos bajo el número 41 de 1965, juicio declarativo ordinario de mayor cuantía, a instancia de doña María Carande Sánchez-Barriga y doña Manuela Sánchez-Barriga Carabajo, mayores de edad, casadas y sin profesión especial, representadas por el Procurador don Matías Rodríguez Armijo Sequera, contra otros y doña Trinidad Cendrerá Toro, mayor de edad, viuda, sin profesión especial, cuyo domicilio o paradero se desconoce, sobre nulidad de particiones y otros extremos, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, por medio del presente edicto se confiere traslado por segunda vez de la demanda a dicha demandada, emplazándola para que en el término de cinco días improrrogables, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le declarará en rebeldía, dándose por contestada la demanda, haciéndosele saber que las copias simples presentadas por la parte contraria se encuentran en Secretaría.

Y para que conste y sirva de emplazamiento por segunda vez en forma a repetida demandada, doña Trinidad Cendrerá Toro, expido el presente en Frengenal de la Sierra a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Manuel Varillas.—El Secretario (ilegible).—4.309-C.

MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de Primera Instancia número 11, en el procedimiento sumario de hipoteca mobiliaria, instado por «Asistencia Técnica Financiera, S. A.», contra don Ramón Sierra Esteban, en reclamación de un préstamo hipotecario, se anuncia por el presente la venta en pública subasta por segunda vez y sin sujeción a tipo alguno del vehículo hipotecado de las siguientes características:

Auto bastidor marca «Pegaso-Cometa», modelo 1090, con motor núm. 524002852; bastidor, 4402309; matrícula verde M-27884, seis cilindros, potencia fiscal 41 HP de vapor; carga máxima útil, ocho toneladas.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día ocho de julio próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que el expresado vehículo sale a subasta por segunda vez y sin sujeción a tipo alguno; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente y en efectivo, la cantidad de sesenta y ocho mil doscientas cincuenta pesetas, quince por ciento del tipo que sirvió para la primera subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla segunda del artículo 84 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y que el vehículo de que se trata fué depositado en talleres Autolaza, calle del Teniente Figueroa, 24, en Guadalajara.

Dado en Madrid, y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a dos de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—El Juez (ilegible).—4.346-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

FELIJO SANTOS, Emilio; hijo de Antonio y de Isidora, natural de La Coruña, soltero, administrativo, de veintitrés años de edad, estatura, 1,720 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, sin señas particulares visibles, sin domicilio conocido; procesado en las causas números 346 y 388 de 1966 y 786 de 1965 por presuntos delitos de hurto, desertión y fraude y desertión, respectivamente; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista en su Acuartelamiento de Alcalá de Henares.—(2.397, 2.398 y 2.399.)

VIDAL MONROY, Antonio; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Redonde-la (Pontevedra), de veintidós años de edad, estatura, 1,670 metros, domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos, con destino en la citada Caja.—(2.400.)

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Casimiro y de Emilia, natural de Crecente (Pontevedra), de veintidós años de edad, estatura, 1,740 metros, domiciliado últimamente en Toulon (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821

para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos, con destino en la citada Caja.—(2.403.)

UGIDO ELORDUY, Javier; hijo de Segundo y de Jacinta, natural de Munguía, soltero, barman, de dieciocho años de edad, estatura, 1,725 metros, pelo negro, ojos castaños, nariz recta, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en el hospital militar de Las Palmas de Gran Canaria; procesado por desertor; comparecerá dentro del término de treinta días ante don Maximiano Ramírez Bethencourt, Comandante de Artillería, Juez Instructor, del Juzgado Eventual del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—(2.404.)

CABRERA MACHIN, Juan; hijo de Guillermo y de Juana, natural de Tias (Las Palmas de Gran Canaria), de veintinueve años de edad, estatura, 1,71 metros, domiciliado últimamente en Tias; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.121 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.121 ante el Juez Instructor don Emilio Carrión y Rubi, con destino en la citada Caja.—(2.405.)

CAÑAS OCHOA, Inocencio; hijo de Bautista y de Eulalia, natural de Tolosa (Guipúzcoa), soltero, obrero, nacido el 17 de junio de 1943, perteneciente al reemplazo de 1944, llamamiento 3.º, domiciliado últimamente en San Sebastián, Particular de Ategorrieta, 2; sujeto a expediente judicial número 21 de 1966 por falta a concentración; comparecerá dentro del término de quince días ante el Teniente Coronel Juez Instructor de la Caja de Recluta de Guipúzcoa número 651, en San Sebastián, don José Huerta Verdejo.—(2.406.)

GONZALEZ GIL, Julio; hijo de José y de Rosa, natural de Sevilla, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en calle Treinta y cuatro, número 27 (polígono de San Pablo); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 211 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 211 ante el Juez Instructor don Juan Fernández Mora, Comandante de Artillería, con destino en la citada Caja.—(2.365.)

FERNANDEZ MARTINEZ, Benito; hijo de Benito y de Catalina, natural de Lorca (Murcia), de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Gran Rue, 9, Senthain, Haut Rhin, Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 351 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta de Murcia ante el Juez Instructor don Julián Huertas Serrano, con destino en la citada Caja.—(2.364.)

Juzgados civiles

WERNER, Manfred; natural de Untereichsenau, soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Muncher Muni (Alemania), Herdeckel, 19; procesado en la causa número 328 de 1965 por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés.—(2.359.)

SANCHEZ DELGADO, Antonio; vecino de Alcobendas, casado, cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 58 de 1965 por robo; comparecerá

dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Priego (Córdoba).—(2.358.)

SILVA, Antonio; sin que se sepan más datos de su filiación, ignorándose su actual domicilio; procesado en el expediente número 318 de 1966; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid.—(2.353.)

ALONSO CORTIJO, Angeles; nacida en Palencia el 29 de abril de 1945, hija de Ambrosio y de Ramona, sirvienta, vecina de Palencia, en la calle de Martínez Azcoitia, 15, bajo, barriada del Otero, ignorándose su actual domicilio; procesada en el expediente número 328 de 1966; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid.—(2.352.)

GARCIA RODRIGUEZ, Leonardo; de treinta y nueve años de edad, hijo de Timoteo y de Eugenia, natural de Nava del Río Malillo (Toledo), cuyo actual paradero se desconoce; procesado en el sumario número 3 de 1966 sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuéllar.—(2.349.)

BRUNN, Holger; de veinticinco años, hijo de Erich y de Emmi, natural de Hamburgo, divorciado, constructor, vecino de Alemania, domiciliado últimamente en Altimira, 9, Almería; procesado en el sumario número 35 de 1966 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería.—(2.368.)

CANO BONILLA, Rafael; de treinta y un años de edad, hijo de Juan y de Margarita, natural de La Carolina, cuyo último domicilio lo tuvo en Le Blanc Mesnil, Departamento de Seine y Oise (Francia), calle Emile Kahn, número 32, y actualmente al parecer en la misma población, 59 rue General Giraud, St. Denis 93, Oficial segundo Mecánico de la Marina Mercante, desconociéndose su actual paradero; procesado en el sumario número 48 de 1964 por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ayamonte.—(2.369.)

MUÑOZ GUZMAN, José; natural de Murcia, soltero, comercio, de veintiséis años de edad, hijo de Miguel y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, Barón Vivèr, torre 2, número 527; procesado en la causa número 192 de 1964 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(2.372.)

SAEZ VOTO, Fermín; natural de Valladolid, soltero, camarero, de treinta años de edad, hijo de Juan y de Elvira, domiciliado últimamente en Barcelona, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en la causa número 936 de 1965 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona.—(2.375.)

ALONSO GUIRAO, Antonio; natural de Barcelona, soltero, de veinte años de edad, hijo de Diego y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en la causa número 936 de 1965 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona.—(2.376.)

GUERRA SANGUINO, Ciríaco; de cuarenta y dos años de edad, natural de Barcarrota (Badajoz), hijo de Luis y de Candelaria, casado, viajante, domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda Guinardo, número 21, 2.º 3.ª, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en el sumario número 141 de 1966 por abandono de

familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.—(2.382.)

ZUMARBIDE OROZ, Gerardo; natural de Pamplona, soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Viana; procesado en la causa número 92 de 1961 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros.—(2.383.)

GIMENEZ GIMENEZ, Olegario; de veintinueve años, hijo de Ricardo y de Carmen, soltero, fontanero, natural de Villarreal Infantes, cuyo último domicilio fue en Barcelona, calle Robren, 99, bajos, y

AIGE CAPDEVILA, Juan; de treinta años, hijo de José y de Ramona, soltero, vendedor, natural de Lérida, vecino de Barbastro, finca «La Merced», ambos en ignorado paradero, gitanos; procesados en el sumario número 176 de 1966 por robo; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(2.384.)

FOURNIER, Albert, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Francisco y de María Teresa, negociante de vinos, natural de Narbone (Francia), vecino de Bagnols s/ Cere (Gard), habitando en calle Chemin des Evrieux; procesado en el sumario número 402 de 1963 por lesiones; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(2.385.)

TOLEDANO GARCIA, Angel; natural de Murcia, hijo de Juan y de María, de veintidós años, peón, domiciliado últimamente en San Felú de Llobregat, calle Sacramento, bloque número B, 3.º 4.ª; procesado en el sumario número 670 de 1965 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat.—(2.391.)

TORRES MARTIN, José; de diecisiete años de edad, soltero, hijo de José y de Mercedes, natural de Granada, últimamente domiciliado en Torrelavega (Santander), Gervasio Herreros, 32, bajo; procesado en el sumario número 613 de 1965 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.—(2.392.)

FERNANDEZ ALONSO, Victoriano; de cuarenta y un años de edad, hijo de Tomás y de Rafaela, natural de Burgos, domiciliado últimamente en Madrid, Doctor Castelo, 11; procesado en el sumario número 286 de 1960; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander.—(2.394.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Especial del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 71 de 1965, Jesús Collado Trillo.—(2.363.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 256 de 1966, Avelino Vera Vera.—(2.374.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 215 de 1950, Bartolomé Obradors Solsona.—(2.377.)

El Juzgado de Instrucción de Balaguer deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 52 de 1941, Julián García Narvalaz.—(2.370.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 10 de 1947, Pedro Puigsubira Tarrida.—(2.378.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 238 de 1952, Anastasio Alfonso Monso.—(2.379.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 238 de 1952, Adelaida Casino Asensio.—(2.380.)

El Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Francisco Beltrán Mena.—(2.381.)

El Juzgado de Instrucción de Getafe deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 125 de 1947, Nicolás García Romero.—(2.387.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 425 de 1959, José García Bardón.—(2.388.)

El Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 154 de 1959, René Rodríguez Prat.—(2.390.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 747 de 1965, Cándido Lucas González.—(2.393.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 121 de 1965, María Teresa Pérez Hernández.—(2.360.)

El Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Félix Angel González Ordóñez.—(2.396.)

El Juzgado de Instrucción de Orgaz deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 53 de 1965, Milagros Moraleda Rivera.—(2.357.)

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en la causa número 213 de 1946, Manuel Castro Fernández, Andrés Romero Calero y Manuel Torres Serrano.—(2.351.)

El Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 102 de 1952, José Sierra Molina.—(2.350.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 877 de 1965, Antonio Alamino Guirado.—(2.343.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de un inmueble sito en la calle Concepción, sin número, de Almadenejos.

Se saca a pública subasta para el día 5 de julio de 1966, a sus doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble sito en la calle Concepción, sin número, de Almadenejos (Ciudad Real), con una superficie de 225 metros cuadrados. Tipo de subasta: 9.800 pesetas.

Ciudad Real, 28 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda.—3.164-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construir en Barcelona.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construir en Barcelona, zona de la avenida de José Antonio, calle de Viladomat y ronda de San Antonio o sus inmediaciones (sucursal número 22, Mercado de Les Encantes).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Barcelona y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la

Administración Principal de Correos de Barcelona, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Administrador general, M. Delgado Calvete 1.868-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construir en Barcelona.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construir en Barcelona, en la zona de la plaza de Víctor Balaguer, entre las calles Sugrañes y Tenor Massini o sus inmediaciones (sucursal número 23, plaza de Víctor Balaguer).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Barcelona y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Barcelona, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Adminis-

tración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Administrador general, M. Delgado Calvete 1.871-7.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construir en Barcelona.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local o solar adecuado para construir en Barcelona, en la zona de la avenida del Generalísimo, entre la plaza de Pío XII y plaza de los Caídos o sus inmediaciones (sucursal número 30, Ciudad Universitaria).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Barcelona y en la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Barcelona, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Administrador general, M. Delgado Calvete 1.870-7.